Ver oferta: Ref: MC-STD-CASA-062-2026 Proveedor: JAIRO OSORIO CABALLERO Precio: 61.334.900,00 / Oferta en eva...

Información general | Cuestionario | Anexos | Evaluación

Información general

Información general

Nombre de la oferta MC-STD-CASA-062-2026

Número del proceso MC-STD-CASA-062-2026

Tipo Total

Estado Oferta en evaluación

Proveedor JAIRO OSORIO CABALLERO
COLOMBIA, Bucaramanga
Número de documento 91282210

Responsable Adriana Suarez Diaz

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta (es-CO)	Dentro del plazo	Abierto	14 días de tiempo transcurrido *(27/03/2026 8:16:03 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima,*

Cuestionario

Ver resumen | Ver

1 Oferta económica El proponente para la presentación de su oferta económica deberá tener en cuenta que el cálculo de los aspectos económicos del proyecto debe cubrir e incluir todos los costos directos e indirectos de los suministros y de las actividades necesarias para cumplir con el objeto del contrato y con todas las obligaciones y asunción de riesgos que emanan del mismo — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario
1	10122100	Concentrado cerdas lactancia: Alimento concentrado para cerdas en periodo de lactancia con humedad (Max.) 13%, proteína (Min.) 16% al 17%, grasa (Min.) 5%, fibra (Max.) 10%, cenizas (Max.) 9%. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario (registro ICA), al momento de la entrega la fecha de fabricación debe ser menor a 10 días. Bulto/SC por 40 Kilogramos.	124,00	SC	135.840,00	107.100,00
2	10122101	Concentrado cerdas gestación: Alimento concentrado para cerdas desde el momento del servicio, hasta los 84 días de gestación de acuerdo a su condición corporal, contenido de humedad (Max.) 13%, proteínas (Min.) 14% al 16%, grasa (Min.) 4%, fibra (Max.) 10%, cenizas (Max.) 9%. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario, al momento de la entrega la fecha de fabricación debe ser menor a 10 días. Bulto/SC por 40 Kilogramos.	62,00	SC	128.680,00	98.000,00
3	10122101	Concentrado cerdos de levante: Alimento concentrado para lechones en periodo de levante con humedad (Max.) 13%, proteínas (Min.) 16% al 17%, grasa (Min.) 3%, fibra (Max.) 7%, cenizas (Max.) 9%. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario (registro ICA), al momento de la entrega la fecha de fabricación debe ser menor a 10 días. Bulto/SC por 40 Kilogramos.	57,00	SC	147.155,00	101.900,00
4	10122101	Concentrado lechones iniciación: Alimento concentrado lechones iniciación en fase de inicio con humedad (Max.) 13%, proteínas entre el 20% al 21%, grasa (Min.) 5%, fibra (Max.) 4%, cenizas (Max.) 9%. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario registro ICA, al momento de la entrega la fecha de fabricación debe ser menor a 10 días, según etiqueta de la empresa productora. Bulto/SC por 40 Kilogramos	61,00	SC	170.781,00	118.200,00
5	10122101	Concentrado lechones preiniciación: Alimento concentrado para lechones en periodo de preiniciación con Humedad (Max.) 13%, Proteína entre el 20 al 21%, Grasa (Min.) 5%, Fibra (Max.) 4%, Ceniza	62,00	SC	245.090,00	175.200,00

	6	10121702	rangos entre 2 al 5%, Fibra rangos entre 3 al 8%, Ceniza rango entre el 8 al 12%. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario, Registro ICA; al momento de la entrega, la fecha de fabricación debe ser menor de 10 días según etiqueta de la empresa productora. Bulto/SC por 40 Kilogramo	30,00	SC	186.212,00	142.900,00
	7	10121604	Concentrado gallina ponedora prepico: Alimento concentrado para gallina prepico. Humedad (Max.) 10 al 13%; proteínas (Min.) 17% al 18%; grasa (Min.) 4%; fibra (Max.) 6%; cenizas (Max.) 15%; calcio mínimo 2%; fósforo mínimo 0,7%. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario, registro ICA, al momento de la entrega la fecha de fabricación debe ser menor a 10 días según etiqueta de la empresa productora. Bulto/SC por 40 Kilogramos.	138,00	SC	116.120,00	94.100,00
	8	10122101	Concentrado cerdo reproductor: Alimento concentrado cerdo reproductor humedad (max.) 13%; proteína (min.) 16% al 18%, grasa (min.) 5%, fibra (max.) 8%; cenizas (max.) 8%. el producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario, registro ica, al momento de la entrega la fecha de fabricación debe ser menor a 10 días. Bulto/SC por 40 Kilogramos.	8,00	SC	142.312,00	103.100,00

2 REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

3 REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

3.1 EL PROPONENTE DEBE ANEXAR LOS REQUISITOS HABILITANTE DE ORDEN TECNICO QUE SE SOLICITAN EN EL ESTUDIO PREVIO — Esta pregunta requiere anexar documentos (EL PROPONENTE DEBE ANEXAR LOS REQUISITOS HABILIT

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EL PROPONENTE DEBE ANEXAR LOS REQUISITOS HABILITANTE DE ORDEN TECNICO QUE SE SOLICITAN EN EL ESTUDIO PREVIO'.

4 REQUISITOS SST Y AMBIENTALES

5 ANEXOS

Anexos

Anexos

	#	Nombre del documento			Solicitud de confidencialidad
☐		Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.
☐		CTA PRESE MC-STD-CASA-062-2026.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.
☐		EXPERIENCIA MC-STD-CASA-062-2026.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.
☐		SSGT MC-STD-CASA-062-2026.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.
☐		0 NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	No

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

Todavía no ha sido creada ninguna evaluación

Crear evaluación

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia

Bucaramanga, 09 de abril de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Ciudad.

Ref.: INVITACION PÚBLICA MC-STD-CASA-062-2026

OBJETO - "Contratar el suministro de materiales de formación para las unidades agropecuarias de la Sede de Aguas Calientes del Centro de Atención al Sector Agropecuario"

ASUNTO: ACLARACIÓN DE POSIBLES PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

JAIRO OSORIO CABALLERO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.282.210 de BUCARAMANGA, actuando en nombre propio en mi calidad de persona natural, proponente dentro del proceso en mención, atendiendo la solicitud publicada por la entidad el día 09 de abril de 2026 a las 06:41 am me permito manifestar que:

Somos una empresa que cuenta con una amplia cobertura en la distribución de los bienes solicitados dentro del proceso de la referencia, tal y como puede ser demostrado a través de la trayectoria que se avizora en los contratos incluidos en el RUP, que siendo el proceso en cuestión mínima cuantía, no fue anexado, pero en aras de demostrar a la entidad lo anteriormente señalado, se anexa al presente proceso. Es gracias a esta trayectoria, que se logra establecer una buena planeación y estructuración para presentar una oferta que resulta beneficiosa para las partes, pues si bien nos permite generar utilidad como contratistas, posibilita generar un ofrecimiento beneficioso para la entidad con productos de buena calidad.

La oferta realizada no puede ser considerada artificialmente baja debido que existe una negociación de precios directamente con los fabricantes, permitiendo así ofertar un precio altamente competitivo. Así mismo se hace necesario precisar a la entidad que el ofrecimiento económico realizado por parte de nosotros, incluye todos y cada uno de los gastos directos e indirectos que conlleva la ejecución, teniendo en cuenta los valores correspondientes al costo de los bienes que se van a suministrar y desde un primer momento junto con la oferta realizada en la Operación Principal, incluyen el valor correspondiente al transporte de los bienes solicitados y entrega en las instalaciones de la entidad, el margen de utilidad correspondiente y los impuestos y/o gravámenes que le aplican.

Por ser una empresa con domicilio en Bucaramanga, y contar con vehículos propios que nos permiten tener una logística para entregas, los valores correspondientes a la logística disminuyen gradualmente.

Así mismo debe tener en cuenta la entidad que como proveedores y conocedores de la realidad actual del mercado, hemos aplicado una metodología consistente en la búsqueda estratégica de productos usualmente solicitados, de tal suerte que contamos a la fecha con información sobre la existencia, disponibilidad o tiempos de entrega por parte de los fabricantes o distribuidores mayoristas que nos permite atender todos y cada uno de los requerimientos, solicitudes y órdenes de compra que realicen las entidades, derivado de lo anterior se tiene que como canal autorizado estamos totalmente en la capacidad de ser ampliamente competitivos en el mercado, ofreciendo precios altamente beneficiosos, producto de la compra y reserva estratégica que se hace sobre este tipo de productos.

De igual forma como proveedores habilitados para la distribución de los productos solicitados, sentamos la base de nuestra estructura de costos para la participación en los distintos eventos de cotización sobre unas relaciones comerciales solidas sostenidas tanto con el fabricante de los elementos solicitados por la entidad, así como con los Distribuidores Mayoristas autorizados para la distribución de estos productos a gran escala, con lo cual la

planeación y estructuración de nuestra oferta se da conforme a la información clara, precisa y en efecto beneficiosa que nos suministrado
tanto el fabricante como los distribuidores mayoristas de los productos solicitados, permitiéndonos así realizar ofrecimientos beneficiosos para la entidad, altamente competitivos y que generan utilidad para nosotros como contratistas.

Se tiene entonces que conforme a las relaciones comerciales solidas con las que JAIRO OSORIO CABALLERO, hemos podido obtener precios mucho más competitivos, establecidos directamente por el fabricante para atender los negocios del sector gobierno.

Es de resaltar que, por parte de JAIRO OSORIO CABALLERO, la estructuración de las mínimas cuantías, y la formulación de nuestros ofrecimientos económicos, está precedida por la correcta estructuración de nuestro ofrecimiento, y la correspondiente gestión que se realiza con el fin de ser mucho más competitivos, es por lo anterior que garantizamos a la entidad que nuestro ofrecimiento económico, no solo es altamente competitivo, sino que el mismo se sienta sobre circunstancias objetivas, que permite el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se adquieren con la adjudicación de la Orden de Compra, con lo cual no se pone en riesgo el cumplimiento de la oferta, si la misma nos es adjudicada.

Solicitamos a la entidad que esta justificación sea confidencial dado que contiene precios, lo cual es información que hace parte de la confidencialidad de la empresa, la cual según el artículo 260 de la Decisión 486 de 2000, es considerada como secreto empresarial, lo que prohíbe su reproducción o remisión a terceros.

Adicionalmente, le recalcamos a la entidad que hemos ejecutado con eficiencia contratos anteriores del mismo objeto **CONCENTRADOS** lo cual nos caracteriza con nuestra efectividad, entregando materiales de excelente calidad, dejando claro que somo una empresa sólida, que cumplimos al 100% los contratos y podemos mantener nuestra oferta por los meses que dura la ejecución de la misma.

Esperando que la aclaración acá presentada sea atendida y aceptada, agradecemos de antemano su gestión y oportuna colaboración.

Anexamos cuadro de aclaración de la oferta desagregando su precio tal y como lo pide la guía de precios artificialmente bajos de Colombia compra eficiente en el capítulo VI **(SOLICITUD ACLARACIONES)**

Atentamente

JAIRO OSORIO CABALLERO
Representante Legal
C.C. 91.282.210 de Bucaramanga

CANTIDAD	REFERENCIA	PRECIOS UNITARIOS (a)= (b+c+d+e)	DESAGREGACION DEL PRECIO UNITARIO EN COSTO DEL SERVICIO, GASTOS GENERALES, IMPREVISTOS Y UTILIDAD				
			COSTO DEL SERVICIO (b)	GASTOS GENERALES (c)	IMPREVISTOS (d)	UTILIDAD UNITARIOS (e)	UTILIDAD TOTAL (f)= (e*CANTIDAD)
124	Concentrado cerdas lactancia: Alimento concentrado para cerdas en periodo de lactancia con humedad (Max.) 13%, proteína (Min.) 16% al 17%, grasa (Min.) 5%, fibra (Max.) 10%, cenizas (Max.) 9%. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario (registro ICA), al momento de la entrega la fecha de fabricación debe ser menor a 10 días. Bulto/SC por 40 Kilogramos.	$ 107.100	$ 92.855,70	$ 856,80	$ 535,50	$ 12.852,00	$ 1.593.648,00
62	Concentrado cerdas gestación: Alimento concentrado para cerdas desde el momento del servicio, hasta los 84 días de gestación de acuerdo a su condición corporal, contenido de humedad (Max.) 13%, proteínas (Min.) 14% al 16%, grasa (Min.) 4%, fibra (Max.) 10%, cenizas (Max.) 9%. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario, al momento de la entrega la fecha de	$ 98.000	$ 84.966,00	$ 784,00	$ 490,00	$ 11.760,00	$ 729.120,00

	fabricación debe ser menor a 10 días. Bulto/SC por 40 Kilogramos.						
57	Concentrado cerdos de levante: Alimento concentrado para lechones en periodo de levante con humedad (Max.) 13%, proteínas (Min.) 16% al 17%, grasa (Min.) 3%, fibra (Max.) 7%, cenizas (Max.) 9%. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario (registro ICA), al momento de la entrega la fecha de fabricación debe ser menor a 10 días. Bulto/SC por 40 Kilogramos.	$ 101.900	$ 88.347,30	$ 815,20	$ 509,50	$ 12.228,00	$ 696.996,00
61	Concentrado lechones iniciación: Alimento concentrado lechones iniciación en fase de inicio con humedad (Max.) 13%, proteínas entre el 20% al 21%, grasa (Min.) 5%, fibra (Max.) 4%, cenizas (Max.) 9%. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario registro ICA, al momento de la entrega la fecha de fabricación debe ser menor a 10 días, según etiqueta de la empresa productora. Bulto/SC por 40 Kilogramos	$ 118.200	$ 102.479,40	$ 945,60	$ 591,00	$ 14.184,00	$ 865.224,00

62	Concentrado lechones preiniciación: Alimento concentrado para lechones en periodo de preiniciación con Humedad (Max.) 13%, Proteína entre el 20 al 21%, Grasa (Min.) 5%, Fibra (Max.) 4%, Ceniza (Max.) 8%. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario registro ICA, al momento de la entrega la fecha de fabricación debe ser menor a 10 días, según etiqueta de la empresa productora. Bulto/SC por 40 Kilogramos.	$ 175.200	$ 151.898,40	$ 1.401,60	$ 876,00	$ 21.024,00	$ 1.303.488,00
30	Concentrado engorde peces tilapia. Alimento concentrado estruidizado para peces con Humedad en el rango entre 8 a 10 %, proteína en los rangos de 23 al 25 %, Grasa rangos entre 2 al 5%, Fibra rangos entre 3 al 8%, Ceniza rango entre el 8 al 12%. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario, Registro ICA; al momento de la entrega, la fecha de fabricación debe ser menor de 10 días según etiqueta de la empresa productora. Bulto/SC por 40 Kilogramo	$ 142.900	$ 123.894,30	$ 1.143,20	$ 714,50	$ 17.148,00	$ 514.440,00

138	Concentrado gallina ponedora prepico: Alimento concentrado para gallina prepico. Humedad (Max.) 10 al 13%; proteínas (Min.) 17% al 18%; grasa (Min.) 4%; fibra (Max.) 6%; cenizas (Max.) 15%; calcio mínimo 2%; fósforo mínimo 0,7%. El producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario, registro ICA, al momento de la entrega la fecha de fabricación debe ser menor a 10 días según etiqueta de la empresa productora. Bulto/SC por 40 Kilogramos.	$ 94.100	$ 81.584,70	$ 752,80	$ 470,50	$ 11.292,00	$ 1.558.296,00
8	Concentrado cerdo reproductor: Alimento concentrado cerdo reproductor humedad (max.) 13%; proteína (min.) 16% al 18%, grasa (min.) 5%, fibra (max.) 8%; cenizas (max.) 8%. el producto debe cumplir con las especificaciones establecidas en su registro sanitario, registro ica, al momento de la entrega la fecha de fabricación debe ser menor a 10 días. Bulto/SC por 40 Kilogramos.	$ 103.100	$ 89.387,70	$ 824,80	$ 515,50	$ 12.372,00	$ 98.976,00
TOTAL GANANCIA							$ 7.360.188,00

Después de expuesto lo anterior podemos encontrar que disponemos de un margen de utilidad **$7.360.188 UTILIDAD** considerado para nuestra propuesta, el cual es la base con el que podemos sostener los precios anteriormente ofertados a la entidad



JAIRO OSORIO CABALLERO
C.C. Nº 91.282.210 de Bucaramanga
Representante legal
PUNTO SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Avenida la rosita 24 – 80
6701515
logistica@psicolombia.com